



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

COMUNICADO

Segunda convocatoria de vales en proceso y pago de beneficio

La Dirección General de Administración (DGA), en relación al pedido del Sindicato Único de Trabajadores de San Marcos (SUTUSM) para el otorgamiento de vales de consumo correspondiente al segundo semestre (julio-diciembre), informa que ha resultado desierta la primera convocatoria pública de presentación de las propuestas.

La DGA viene ejecutando las acciones necesarias para el lanzamiento del segundo proceso de convocatoria pública, como ya es de conocimiento de la representación gremial.

Además, en relación al otorgamiento del vale de consumo por el monto de S/1300 (mil trescientos nuevos soles), la DGA ha tomado acción para el cumplimiento del pago de este beneficio.

Ciudad Universitaria, 7 de setiembre de 2018

Oficina General de Imagen Institucional